

PROMULGA ACUERDO N° 33 DE FECHA 06 DE FEBREBRO DE 2024, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE AUDIFONOS PARA PÉRDIDA AUDITIVA MODERADA Y SEVERA PROFUNDA, PARA USUARIOS DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO AUDIOLÓGICO DE LA COMUNA DE RECOLETA" ID: 1384-59-LE23.

DECRETO EXENTO N° 336 /

RECOLETA, 14 FEB. 2024

VISTOS:

1. Bases administrativas y Bases técnicas de servicio de "Adquisición de audífonos para pérdida auditiva moderada y severa profunda, para usuarios del centro de evaluación y diagnóstico audiológico de la comuna de Recoleta" aprobadas a través de Decreto Exento N° 1607 del 07 de septiembre de 2023.
2. Decreto Exento N° 1917 del 26 de octubre de 2023, modifica bases administrativas de la licitación pública "Adquisición de audífonos para pérdida auditiva moderada y severa profunda, para usuarios del centro de evaluación y diagnóstico audiológico de la comuna de Recoleta" ID: 1384-59-LE23, en punto 23 "calendario de la licitación".
3. Decreto Exento N° 189 del 29 de enero de 2024, el cual, modifica bases administrativas de la licitación pública "Adquisición de audífonos para pérdida auditiva moderada y severa profunda, para usuarios del centro de evaluación y diagnóstico audiológico de la comuna de Recoleta" ID: 1384-59-LE23, punto 7.- "comisión evaluadora".
4. Informe de adjudicación de propuesta pública "Adquisición de audífonos para pérdida auditiva moderada y severa profunda, para usuarios del centro de evaluación y diagnóstico audiológico de la comuna de Recoleta" ID: 1384-59-LE23.
5. Acuerdo N° 33 de fecha 06 de febrero de 2024, el cual indica aprobar la adjudicación de la licitación pública "Adquisición de audífonos para pérdida auditiva moderada y severa profunda, para usuarios del centro de evaluación y diagnóstico audiológico de la comuna de Recoleta" ID: 1384-59-LE23
6. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 29 del 31 de enero de 2024, emitido por el encargado de contabilidad, indicando la existencia de presupuesto para ejecutar gasto.
7. Decreto Exento N° 2366 del 29 de diciembre de 2023, el cual, fija orden de subrogancia de Secretaría Municipal a Doña Kemeny Meneses Mateluna.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. **PROMÚLGUESE**, Acuerdo N° 33 de fecha 06 de febrero de 2024, que acordó:



“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE AUDÍFONOS PARA PÉRDIDA AUDITIVA MODERADA Y SEVERA PROFUNDA, PARA USUARIOS DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO AUDIOLÓGICO DE LA COMUNA DE RECOLETA” ID: 1384-59-LE23, AL PROVEEDOR WS AUDIOLOGY SPA., RUT: 76.136.334-4, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

PROPONENTE	PRODUCTO A ADQUIRIR	VALOR POR AUDIFONO EXENTO DE IVA	VALOR POR AUDIFONO IVA INCLUIDO	CANTIDAD DE PROTESIS AUDITIVAS	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
WS AUDIOLOGY CHILE SPA, 76.136.334-4	AUDÍFONOS PARA PERDIDA AUDITIVA MODERADA - PERDIDA SEVERA PROFUNDA	Valor unitario por requerimiento \$165.000 Exento de IVA	Valor unitario por requerimiento \$196.350 IVA incluido.-	Prótesis para pérdida moderada: 200	\$ 58.905.000
				Prótesis para pérdida severa: 100	

EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 10 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO”

2. EL PLAZO, del servicio será a partir del día siguiente de la fecha del Decreto que aprueba el contrato y por un período de 10 meses.
3. PÁGUESE, según requerimiento al proveedor WS AUDIOLOGY CHILE SPA., RUT: 76.136.334-4 previo a recepción conforme del servicio por parte del ITS.
4. DESÍGNASE, a Inspector Técnico del Servicio mediante Decreto Exento a funcionario perteneciente a la Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Recoleta.
5. LA PRESENTE CONTRATACIÓN, se registrá por las bases técnicas y administrativas de la licitación pública “Adquisición de audífonos para pérdida auditiva moderada y severa profunda, para usuarios del centro de evaluación y diagnóstico audiológico de la comuna de Recoleta” aprobadas a través de Decreto Exento N° 1607 del 07 de septiembre de 2023.
6. IMPÚTESE, el gasto con cargo al ítem N° 215.22.04.999.002.003.- denominado “audífonos”. Centro de costo 16.81.01 del presupuesto de salud vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



KEMENY MENESES MATELUNA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EBB/JSN/cap



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

